

EDICTO

Nº Edicto: 5235

Carátula: ' MARITRU ALICIA ESTER C/ MAIDANA RUBEN OSCAR S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL'

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-2980-F2018

1ª Ins.:13461

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5932

Texto del edicto: El Dr. JORGE A. BENATTI juez a cargo del JUZGADO DE FAMILIA N° CINCO con asiento de funciones en calle Roca N° 599 Primer Piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, secretaría a cargo de la DRA. ROMINA FERNANDEZ, secretaria, ordena la publicación del presente por dos (2) días a fin de citar al Sr. MAIDANA RUBEN OSCAR DNI 30.524.238 para que dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezca a estar a derecho en los autos "MARITRU ALICIA ESTER C/ MAIDANA RUBEN OSCAR S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL" (G-4CI-2980-F2018) (13461), bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes.- Publíquese edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial.- SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-
Cipolletti, 21 de setiembre de 2020.-